



REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

16 de diciembre de 1895

Table with columns: Provincias y comarcas, Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, Total de documentos entrados para inscribirse. Rows include San José, Cartago, Alajuela, Puntarenas, Guanacaste, Limón.

San José de Costa Rica, 17 de diciembre de 1895. El Registrador General, —EDUARDO BÉRCHE

Monte Redondo, 28 de octubre de 1895. List of names and amounts: Gamba José, Grandado Mercedes, Garbano Juan, etc.

Detalle. Levantado por la Junta itineraria del distrito de Ocoa, para la composición de los caminos del mismo lugar. List of names and amounts: Arias Rafael, Borbón Juan, Badilla Kovalia, etc.

Ocoa, 21 de octubre de 1895. List of names and amounts: Alfaro Rafael, Florentino, Agüero Nicolás, etc.

Detalle. Levantado por la Junta itineraria del distrito de Poás, para la composición de caminos del mismo lugar. List of names and amounts: Alfaro Rafael, Florentino, Agüero Nicolás, etc.

Agreguense. List of names and amounts: Arias Pedro, Chinchilla Rafael, Corrales José, etc.

Poás, 25 de noviembre de 1895. List of names and amounts: Arias Pedro, Chinchilla Rafael, Corrales José, etc.

Es copia. Jefatura Política del cantón de Aserri, 28 de noviembre de 1895. TOMAS ROJAS A.

Policia. Señor Ministro de Policía.

Como Director General y Médico encargado del servicio de enfermedades venéreas en el Hospital de Profilaxis Venérea, cumplo con el deber de presentar a la Secretaría...

Esta Ley principió a regir el 17 de octubre de 1894, debiéndose proceder previamente en el mes de setiembre a la inscripción; sin embargo, por los inconvenientes antes mencionados, en ese mes sólo pudieron ser inscritas en la capital, 250 mujeres; en la provincia de Cartago, 40; en la de Heredia, 88 y en la comarca de Limón, 23.

En setiembre de 1894 se nombraron los empleados respectivos por los municipios que acataron la ley, y como dije ya en mi anterior informe, se abrió en el Hospital de San Juan de Dios el departamento destinado a recibir a las enfermas, para su curación, ocupándose las convalides en oficios de su sexo, como en coser, lavar, aplanchar ropa, etc., en atención a los perjuicios consiguientes a la ociosidad en que pudieran estar.

El mobiliario hubo que aumentarlo posteriormente, en virtud del acuerdo gubernativo n.º 100 de 28 de diciembre del año próximo pasado, en el cual se ordenó recibir en el Hospital a todas las enfermas de los demás lugares de la República, con excepción de las de Puntarenas y Liberia. Además, por las molestias que pudieran ocasionar durante la noche a las enfermas, aquellas que ingresaron con niños de pechos, sífilíticos, hubo que ampliar el local. La Junta de gobierno del Hospital, a quien puso de manifiesto tal necesidad, cedió el uso de otro salón, limítrofe al departamento contratado, con el cual hoy la comodidad local es higiénica es bastante para poder recibir hasta 60 enfermas.

También se construyeron cuartos para penas correccionales, pero éstos han sido posteriormente demolidos por una enferma rebelde que se sublevó contra el régimen del establecimiento. Estas mujeres, en razón de la magnitud de los daños ocasionados, han sido sometidas a juicio criminal ante los Tribunales comunes.

Mujeres inscritas. Como se ve del cuadro n.º 1, el número de mujeres inscritas en la República durante el año transcurre así: 1,244, repartidas como sigue: 494, es decir el mayor número de ellas, de 16 a 20 años; 180 solteras. Costarricenses 1,157. Extranjeras 87.

De estas mujeres inscritas, 140 han obtenido cancelación de su inscripción, 4 por defunción, 42 por matrimonio y 94 por información de buena conducta comprobada.

Registros semanales

El 1.º de octubre del año de 1894 se dió principio a los reconocimientos que la ley establece. Después de grandes esfuerzos se ha logrado inculcar preceptos higiénicos y se ha implantado el sistema de reconocimientos semanales.

El cuadro general n.º 1 demuestra que en toda la República, en el año que acaba de expirar, hubo 14,863 registros, de los cuales 8,908 en la capital, verificándose de éstos la tercera parte en el Hospital, por concurrir las demás para los reconocimientos ante los facultativos de su elección.

A 452 asciende el número de las mujeres enfermas que han ingresado al Hospital durante el año; de éstas, 119 con sífilis en diversos periodos y 333 con otras enfermedades venéreas.

Parece a primera vista enorme el número de enfermas; pero en realidad no es exagerado si se tiene en cuenta que en el número de enfermas figura una y más veces la misma persona, ingresando en varias épocas por enfermedades venéreas diversas, dada esta explicación, el número de mujeres enfermas asciende en realidad solamente a 250.

Una enferma y un ayudante han sido suficientes para la asistencia y cuidado de las enfermas. Es de notarse como resultado inmediato de la Ley el crecido número de matrimonios efectuados, y las cancelaciones de inscripción por observar buena conducta, mujeres que antes llevaban una vida licenciosa.

Actualmente, algunas de estas mujeres, al servicio de familias honradas, observan buena conducta, con la esperanza de que, cuando el tiempo fijado por la ley, se cumplan de las obligaciones del Reglamento de Profilaxis Venérea. Tratándose de estas últimas, las encubiertas, las más peligrosas en cuanto al contagio, debo decir que no son ellas las más reuentes al cumplimiento del Reglamento sino que generalmente son las familias a cuyo servicio están, las que hacen mayor oposición.

Debido a las medidas higiénicas que los facultativos recomiendan cada día en sus reconocimientos, se nota más aseo, al punto que se hacen ya raros los casos de que me refiero y de donde se originan los papilomas que con tanta frecuencia desfilan en el primer semestre. En cuanto a la sífilis diré que se notan cada día menos casos de contagio reciente; sin embargo, la estadística comparada no es posible hacerla, debido a que se carece aún de punto de comparación, por ser muy reciente el servicio de Profilaxis Venérea.

No me es posible decir lo mismo de la blenorragia: esta enfermedad, aunque disminuye de un modo notable, es la que con más frecuencia se observa en el Hospital. La frecuencia de esta enfermedad crece que depende de que con facilidad las mujeres ocultan en los registros los síntomas, haciéndose una rigurosa toilette pocos momentos antes de los exámenes del facultativo. Por este motivo he creído oportuno hacerlas esperar algún tiempo, antes del examen, en el lugar destinado a los reconocimientos.





# EXAMENES DEL LICEO DE COSTA RICA

## 1895

### Inglés, I año (6 de diciembre)

El Tribunal manifestó que esta clase merecía especial mención por su notable adelanto.

1	Acosta Cayetano	3	votos muy bueno
2	Acosta Ulises	3	— suficiente
3	Aguilar Alejo	3	— muy bueno
4	Alfaro Alberto	3	— bueno
5	Alfaro Ricardo	2	— y 1 bueno
6	Alvarado Manuel	3	— muy bueno
7	Alvarado Pedro	3	— —
8	Angulo Luis	3	— bueno
9	Baldoceda Elias	3	— muy bueno
10	Bonilla Aguiñes	3	— [esp. mención]
11	Bonilla Carlos	3	— bueno
12	Carrión M. Tulio	1	— y 2 suficiente
13	Céspedes Amando	3	— bueno
14	Cordero Francisco	3	— muy bueno
15	Cordero Demetrio	3	— —
16	Coto Ismael	3	— (esp. mención)
17	Chacón Roberto	3	— —
18	Chinchilla Carlos	3	— —
19	Esquivel Julio	3	— bueno
20	Fernández Ernesto	3	— —
21	García José Joaquín	3	— muy bueno
22	Gotay Oscar	3	— —
23	Guardia Jorge	3	— —
24	Gutiérrez Juan M.	3	— —
25	Gutiérrez Tobías	3	— —
26	Herrera Pablo	3	— —
27	Iglesias Pedro	3	— [esp. mención]
28	Iglesias Ricardo	3	— bueno
29	Jiménez Franklin	3	— muy bueno
30	Lara Ernesto	3	— bueno
31	Lorenzo José	2	— bzeno y 1 suficiente
32	Lorenzo Juan V.	3	— muy bueno
33	Madrigal Timoteo	3	— —
34	Martínez Medesto	3	— —
35	Montalegre Juan F.	3	— —
36	Montalegre Leopoldo	3	— bueno
37	Montalegre Walter	3	— muy bueno
38	Montenegro Luis	3	— —
39	Montenegro Rogelio	3	— bueno
40	Odio Emiliano	3	— suficiente
41	Orosco Fausto	3	— muy bueno
42	Porras Abel	3	— bueno
43	Quesada Manuel	3	— —
44	Quirós David	3	— muy bueno
45	Quirós Manuel	3	— —
46	Retana José A.	3	— bueno
47	Saborio Isaias	3	— —
48	Salas Clodomiro	3	— muy bueno
49	Santos Raúl	3	— bueno
50	Soto José Luis	3	— —
51	Trejos Juan	3	— —
52	Trejos Rafael	3	— —
53	Valerio Ismael	3	— muy bueno
54	Vargas Guillermo	3	— bueno
55	Vargas Ramón	3	— muy bueno
56	Velázquez Miguel	3	— —
57	Zúñiga Tobías	1	— y 2 bueno
58	Prado Eladio	3	— bueno
59	Alvarado Julio	—	no examinado (por enf.)
60	Argüello Julio	—	—
61	Bonilla Aristides	—	—
62	Calvo Carlos	—	—
63	Cárdena Juan	—	—
64	Collado Manuel	—	—
65	Fla-Chebba Alberto	—	—
66	Hine Ricardo	—	—
67	León Juan de Dios	—	—
68	Madriz Miguel A.	—	—
69	Mata Rafael	—	—
70	Monge Ernesto	—	—
71	Monge Miguel	—	—
72	Mora Ricardo	—	—
73	Peralta Francisco	—	—
74	González Juan Federico	—	—
75	Segura Baudilio	—	—
76	Vargas Juan Luis	—	—

El Secretario,

*R. Castro Sánchez*

Dirección del Liceo de Costa Rica

Vº Bº

El Director,

C. GAGINI

### Inglés, II año (9 de diciembre)

1	Aguilar Ramiro	3	votos muy bueno
2	Alvarado Federico C.	3	— bueno
3	Álvarez Antonio	3	— muy bueno
4	Argüello Antonio	3	— insuficiente
5	Barrionuevo José M.	3	— muy bueno
6	Boza Ramón	3	— —
7	Bredley Jorge	3	— —
8	Coto Alfredo	3	— — (esp. mención)
9	Coto Ricardo	3	— —
10	Dobles Juan R.	3	— bueno
11	Fernández Arturo	3	— muy bueno
12	Fernández Federico	3	— suficiente
13	Fernández Gordiano	3	— muy bueno
14	Fernández Joaquín	3	— —
15	Fernández Mauro	3	— —
16	Flores Ernesto	3	— bueno
17	González Claudia	3	— muy bueno
18	González Juan R.	3	— —
19	Granados Jaime	1	— y 2 bueno
20	Guardia Manuel	3	— muy bueno
21	Jiménez José J.	3	— bueno
22	Jiménez Manuel	3	— —
23	Johanning Carlos	3	— —
24	Lara Jorge	3	— —
25	Mavorga Felipe	3	— muy bueno
26	Mena Ricardo	3	— —
27	Monge Gordiano	3	— —
28	Muñoz Basileo	3	— —
29	Santos Manuel B.	3	— —
30	Collado Adrián	—	no examinado (por enf.)
31	Fernández Benjamín	—	—

El Secretario,

*R. Castro Sánchez*

Dirección del Liceo de Costa Rica

Vº Bº

El Director,

C. GAGINI

### Inglés, III año (7 de diciembre)

1	Acosta Adán	3	votos bueno
2	Barquero Romilio	3	— —
3	Briccio Leonidas	3	— muy bueno
4	Camacho Francisco	3	— —
5	Coto Jesús	3	— —
6	Chinchilla José M.	3	— —
7	Díaz Alvarado José	3	— [esp. mención]
8	Farron Esérico	3	— —
9	Fernández José M.	3	— —
10	Iglesias Luis	3	— bueno
11	Luján José	3	— —
12	Moreña Gustavo	3	— suficiente
13	Quirós Martín	3	— muy bueno
14	Retana Andrés	3	— [esp. mención]
15	Rodríguez Aquiles	3	— bueno
16	Solazar Virgilio	3	— muy bueno (esp. mención)
17	Sánchez Agapito	3	— bueno
18	Sánchez José	3	— muy bueno
19	Conejo Joaquín	—	No examinado

El Secretario,

*R. Castro Sánchez*

Dirección del Liceo de Costa Rica

Vº Bº

El Director,

C. GAGINI

### Inglés, IV año (11 de diciembre)

1	Alfaro Juan	3	votos muy bueno
2	Bonilla Alberto	3	— bueno
3	Castro Guillermo	3	— muy bueno
4	Castro Luis A.	3	— —
5	Cruz Luis	3	— —
6	González Alfredo	3	— [esp. mención]
7	González Isaias	3	— suficiente
8	Hernández Benjamin	3	— muy bueno
9	Johanning Amadeo	3	— —
10	Lara Carlos	3	— bueno
11	León Pedro	3	— muy bueno
12	Martínez Manuel	3	— bueno
13	Moreña Manuel	3	— —

14	Silens José Luis	3	votos muy bueno
15	Soto Eusebio	3	— bueno
16	Brenes Porfirio	3	No examinado

El Secretario,

R. Castro Sánchez

Dirección del Liceo de Costa Rica

Vº Bº

El Director,

C. GAGINI

Inglés, V año (2 de diciembre)

1	Ayara Francisco	3	votos muy bueno [esp. mención]
2	Ayaya Juan	3	— —
3	Cabezas Manuel	3	— bueno

**Exámenes públicos**

Los habrá en las escuelas y durante los días que á continuación se expresan:

**Miércoles 18**

Provincia de Alajuela.—Ciudad	Niñas
Santo Domingo de San Mateo	"
Zarcero [Naranjo]	"
Esquipulas [Palmares]	Varones
San Jerónimo [Grecia]	"
" Cartago.—San Nicolás	Varones y niñas
" Guanacaste.—Palmaria	"
Comarca de Puntarenas.—Los Quemaos	Niñas

**Jueves 19**

Provincia de Alajuela.—Ciudad	Niñas
Esquipulas	"
San Jerónimo	"
Mastate	Varones
Comarca de Puntarenas.—El Tigre	"

**Viernes 20**

Provincia de Alajuela.—Ciudad (Escuela Graduada)	Niñas
Mastate (San Mateo)	"
" Cartago.—Capelladas	Varones y Niñas
" Cot.	"
" San Diego	"
Comarca de Puntarenas.—Las Cañas	"
" Guanacaste.—El Tigre	Niñas

**Sábado 21**

Provincia de San José.—Ciudad (Actos finales de las Escuelas Elementales)	Varones y Niñas
" Alajuela.—Ciudad (Escuela Graduada)	Niñas
" Cartago.—Tierra Blanca	Varones y Niñas
" Concepción (La Unión)	Varones
" Guanacaste.—Izagües	" y Niñas

**Domingo 22**

Provincia de San José.—Ciudad (Acto final del Colegio Superior)	Niñas
" Alajuela.—Ciudad (Actos finales)	Varones y Niñas

**Lunes 23**

Provincia de San José.—Ciudad (Acto final de la Escuela Graduada número 1)	Niñas
" Cartago.—Turrialba	Varones y Niñas
" Pacayas	"
" Guanacaste.—Liberia (Escuela Graduada)	Niñas

**Martes 24**

Provincia de San José.—Ciudad (Acto final de la Escuela Graduada número 2)	Varones
" Cartago.—Cipreses	Varones y Niñas
" Guanacaste.—Liberia (Escuela Graduada)	Niñas

**Miércoles 25**

Provincia de San José.—Ciudad (Acto final de la Escuela Graduada número 2)	Niñas
" Guanacaste.—Liberia (Escuela Graduada)	"

**Jueves 26**

Provincia de San José.—Ciudad (Acto final de la Escuela Graduada número 2)	Varones
----------------------------------------------------------------------------	---------

Se suplica al público y en particular á los padres de familia y autoridades locales, su asistencia á tales ejercicios.

Inspección General de Enseñanza. San José, 17 de diciembre de 1895.

4	Calvo Alberto	3	votos bueno
5	Castro Manuel	3	— muy bueno
6	Castro Salomón	3	— —
7	Jiménez Fernando	3	— bueno
8	Jiménez Luis P.	3	— —
9	Jiménez Ricardo	3	— muy bueno [esp. mención]
10	Leiva Cornelio	3	— bueno
11	Leiva Elias	3	— muy bueno
12	Pinto Enrique	3	— —
13	Soto Ernesto	3	— bueno

El Secretario,

R. Castro Sánchez

Dirección del Liceo de Costa Rica

Vº Bº

El Director,

C. GAGINI

**JUNTA DE EDUCACIÓN DE SAN JOSÉ**

Los ejercicios de Canto y Calistenia y la distribución de certificados honoríficos, tendrán lugar en el salón de actos públicos del EDIFICIO METÁLICO (excepto el del Colegio Superior de Señoritas, que se verificará en su local propio) á las 12 m. en las fechas y en el orden siguientes:

Sábado 21.	Escuelas elementales de varones y niñas.
Domingo 22.	Colegio Superior de Señoritas.
Lunes 23.	Escuela graduada de niñas número I.
Martes 24.	Escuela " " varones número I.
Miércoles 25.	Escuela " " niñas número II.
Jueves 26.	Escuela " " varones número II.

En nombre de la Junta de Educación invito al público á tales actos.

J. M. Pacheco

**EMPRESTITO ESCOLAR**

Números de los bonos del Empréstito Escolar que salieron premiados en el sorteo de hoy.

10	85	281	606	743
39	162	315	614	825
66	219	446	709	957
83	245	592	736	999

El pago se efectuará en el Banco de Costa Rica el 31 del corriente.

San José, 12 de diciembre de 1895.

El Director del Banco de Costa Rica,  
José Andrés Coronado

15—V—4

**TELEGRAMAS REZAGADOS**

Oficina de Esparta

Mes de noviembre.

Fecha 6	Procedencia: San Joaquín. Destinado á Marcial Gutiérrez, desconocido.
" 21	Procedencia: San José. Destinado á Alejandro Solano; no se encontró.

Esparta, 1º de diciembre de 1895.

El telegrafista,  
Carlos Pons

**Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República de Costa Rica**

Con el objeto de elegir la Junta de gobierno que ha de funcionar en el próximo año de 1896, convócase á todos los miembros de la Facultad para una reunión general que se verificará en el local de sesiones de la misma, á las 12 m. del domingo 29 del presente mes.

Aquellos á quienes por causa justa les fuere imposible asistir, pueden por carta ó telegrama autorizar á cualquiera de los miembros concurrentes para la votación.

San José, 11 de diciembre de 1895.

6. 4

G. RUCAVADO,  
Secretario

**JUNTA DE CARIDAD**

Lotería del Hospicio Nacional de Locos

San José de Costa Rica

Cuarto de billete vale 25 cts.

Sorteo para el día 1º de enero de 1896

**\$ 11900 en premios**

1	premio de	\$ 3000	\$ 3000	
1	" "	1000	1000	
1	" "	500	500	
1	" "	200	200	
4	" "	100	400	
10	" "	50	500	
67	" "	20	1340	
10	aproximaciones al primer premio, 5 anteriores y 5 posteriores		20	200
170	premios á las dos últimas cifras del primer premio		10	1700
1530	premios á la última cifra del primer premio		2	3060
1795	premios			\$ 11900

Emisión de billetes: 17000

**FERROCARRIL DE PUNTARENAS**

Desde el día de diciembre próximo, los trenes correrán todos los días hábiles, entre Esparta y Puntarenas, como sigue:

Sale de Esparta á las 8 a. m.	Llega á Puntarenas á las 9.20 a. m.
Sale de Puntarenas á las 3 p. m.	Llega á Esparta á las 4.30 p. m.

Esparta, 28 de noviembre de 1895.

El Administrador,  
LUIS MATAMOROS